MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES
Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo
Telefax. (0516) 255133

Nueva Londres, 27 de agosto del 2018.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
DAVID SMITH KENNEDY
E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.20/2018 CONSTRUCCIÒN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA No.120 JUAN RAMÒN GONZÀLEZ ID 350784; En ese sentido, según acta se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

1) **LA EMPRESA CONSTRU-SERVI SAN JOSE DEL SR. JOSE DOMINGO CRISTALDO RUC 2340135-4** presenta oferta conforme planilla siguiente:

NRO	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Construcción de Sanitarios	Gs.97.500.000

2) **LA EMPRESA NOVAVEG S.A. CON RUC 80075128-0** presenta oferta conforme planilla siguiente:

NRO	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Construcción de Sanitarios	Gs.97.742.765

3) **LA EMPRESA GLOBAL GRUPO EMPRESARIAL S.A. RUC 80078134-1** presenta oferta conforme planilla siguiente:

NRO	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Construcción de Sanitarios	Gs.97.258.252

Que, este comité comienza a **ELABORAR LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.**

OFERENTE: JOSE DOMINGO CRISTALDO	
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de precios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Constancia de inscripción de empleados en IPS	Cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

OFERENTE: NOVAVEG S.A.	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Garantía de Oferta	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de precios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Constancia de inscripción de empleados en IPS	Cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

Nilsa Rocalde

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

Alfino González

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES
Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo
Telefax. (0516) 255133

OFERENTE: GLOBAL GRUPO EMPRESARIAL S.A.	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Garantía de Oferta	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de precios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Constancia de inscripción de empleados en IPS	Cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

Que, habiendo realizado la verificación de las ofertas conforme Pliego de Bases y Condiciones y teniendo en consideración que el sistema de adjudicación en este proceso de contratación por total el **Comité de Evaluación** de la Municipalidad de Nueva Londres:
RESULEVE: **1º)** Recomendar al señor Intendente Municipal la Adjudicación del procedimiento de CD No. 20/2018 ID 350784 a favor de la Empresa Global Grupo Empresarial S.A. con Ruc 80078134-1 conforme planilla siguiente por cumplir con las exigencias previstas en el **Art. 61 Decreto N° 21909/ 03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** salvo mejor parecer.-
Monto total: Gs. 97.258.252 (Guaraníes noventa y siete millones, doscientos cincuenta y ocho mil, doscientos cincuenta y dos).
2º) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación.
3º) Notificar a quienes corresponda.-

Atentamente.

Firma ---------- Aclaración---Alfino González

Firma ---------- Aclaración---Mirta Recalde